

1 de Setiembre de 1986

El 6 de marzo harán la fiesta vendimial

La Fiesta Nacional de la Vendimia 1987 se efectuará en marzo.

El calendario fijado señala que el viernes 6, del citado mes, se realizará, desde las 19.30, la bendición de los frutos y a las 22 la Vía Blanca de las reinas.

El sábado 7, a las 10 tendrá lugar el Carrusel, mientras que a las 22 se realizará el espectáculo artístico central, con elección, proclamación y coronación de la Reina Nacional de la Vendimia en el anfiteatro Frank Romero Day. La repetición del acto artístico se hará el día siguiente.

Comisión organizadora

El Poder Ejecutivo dictó el decreto N° 2295 por el que se otorgó la presidencia de la Comisión Permanente Organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia a la actual directora de turismo de la Provincia, María Antonieta M.

de Tuninetti.

El comunicado oficial da cuenta que en fecha próxima se llamará a concurso para la línea argumental que se pondrá en escena durante el espectáculo artístico central que se efectuará en el anfiteatro Frank Romero Day, en el Parque General San Martín.

Mientras tanto, la comisión organizadora inició sus actividades para la preparación de los festejos, con el llamado a concurso de bocetos para el afiche promocional. Las bases pueden retirarse en la Dirección Provincial de Turismo (mesa de entradas), en horario de 7.30 a 14.

Asimismo, se han efectuado gestiones ante otros organismos estatales para iniciar los trabajos en el anfiteatro con obras de carácter permanente y otras de importancia para el logro de los objetivos fijados por el comité ejecutivo, de corto, mediano y largo plazo.